

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29265** *IPARKAL 2002, S.L.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en los autos n.º 159/10, pieza de ejecución n.º 92/10, seguidos contra el deudor Iparkal 2002, S.L., se ha dictado decreto de fecha 1/9/2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 23.371,37 euros de principal y de 4.210 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 20 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100069490-1**